

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****29733** *JESÚS AGUILAR BENGECHEA*

A los efectos de las presentes actuaciones (autos 938/09 ejecución 58/10) y para el pago de 12.489,31 euros de principal, 1.988,32 euros de intereses y calculados para costas, se declara insolvente, por ahora, al deudor Jesús Aguilar Bengechea, sin perjuicio de que pudieran encontrarsele nuevos bienes que permitieran hacer efectiva la deuda aún pendiente de pago.

Bilbao, 23 de septiembre de 2010.- María José García Rojí, Secretaria del Juzgado de lo Social número 3 de Bilbao.

ID: A100070754-1